

LA JORNADA DE 8 HORAS FUE AYER APROBADA EN GENERAL POR LA CAMARA DE DIPUTADOS

Los diputados Dickmann y Repetto pronunciaron interesantes discursos

La diputación socialista propuso que se incluyera en la ley los trabajos agrícolas mecanizados y el "hombreo" de bolsas

EL PROYECTO SE DISCUTE HOY EN PARTICULAR

La sesión de ayer de la cámara incluyó a las 16 bajo la presidencia del vice lo. Rodríguez (J. R.).

Se inicia la consideración del despacho sobre jornada legal de trabajo.

Cuando el presidente declaró abierta la sesión en mayoría, solicitó la palabra varios diputados, pero el señor Bard formó una indicación de pasar al orden del día, constituido por el despacho de la comisión respectiva sobre jornada legal de trabajo.

Informa por la mayoría el presidente de la comisión, Rodríguez (C. J.), quien habla extensamente sobre la necesidad de sancionar esta ley, llamada a producir tantos beneficios a la clase trabajadora. El señor Rodríguez citó opiniones de conocidos fisiólogos sobre los verdaderos estragos que produce en los obreros una jornada excesiva de trabajo, y se refirió luego al aspecto económico de la ley y a la influencia que ella está llamada a tener en la solución del problema de la desocupación.

Discurso del diputado Dickmann

Hace a continuación uso de la palabra el diputado Dickmann, quien expresa que desea dejar constancia de algunos antecedentes, a fin de que sean tenidos en cuenta cuando se trate de hacer la historia de la legislación del trabajo en la Argentina.

Deben ser muy grandes — expresa Dickmann al iniciar su discurso — nuestro entusiasmo y nuestra fe en el progreso a pesar de todos los obstáculos del camino, para que volvamos otra vez en el mismo entusiasmo que hace diez y seis años a intervenir en un debate de esta naturaleza. Aún entre las leyes del trabajo, que son las que tienen más dificultad para mover la de por sí pesada máquina parlamentaria de sancionar las leyes, no hay ninguna que haya sufrido tantas peripecias y tantas dificultades como ésta que volvemos a tratar y que tal vez sancionaremos en la sesión de hoy.

Hacer la historia de las ocho horas a esta altura del proceso político y social en el mundo, me parece obvio; pero conviene dejar constancia brevísimamente de su historia en el país y vincularla a las grandes reivindicaciones proletarias, porque la jornada de ocho horas es indudablemente la reivindicación más característica de los trabajadores, casi podría decir la que caracteriza mejor su moderna lucha de clases, como que el 1° de mayo, que hoy se llama por los socialistas del mundo "la fiesta de los trabajadores", no tiene sino ese modesto origen.

Fue el congreso internacional socialista de París, en 1889, el que recomendó a todos los partidos socialistas del mundo la consecución de una ley de las ocho horas, en una resolución que dice así: "Se organizará una gran manifestación internacional en una fecha fija, de manera que en todos los países y en todas las ciudades a la vez y en el mismo día convenido, los trabajadores exijan a los poderes públicos la reducción legal de la jornada de trabajo a las ocho horas y la aplicación de las demás resoluciones votadas por el congreso de París".

Se realiza esa manifestación en el

mundo civilizado y cabe también a la República Argentina el honor de haberse incorporado en 1896 a esa celebración universal, aun cuando sólo fue con una modestísima reunión efectuada en un local que ya ha desaparecido, en el que se llamó "El Prado Español", ubicado en el paseo de la Recoleta.

Desde entonces, tanto las organizaciones gremiales de los trabajadores como su organización política, el Partido Socialista, no han dejado de reclamar en todos los tonos la sanción de esta ley.

Y deseo recordar como un homenaje, a un hombre que no ha militado en nuestras filas, tal vez adversario a nuestros principios teóricos y filosóficos, al concejal doctor Pitaluga, que en 1895, fue el primero que presentó a un cuerpo colegiado argentino un proyecto de ley estableciendo la jornada de ocho horas para los trabajadores del municipio.

Y fue en aquella oportunidad, en que el Partido Socialista, que ya tenía personería política en el país, hizo una manifestación pública para solicitar del antiguo concejo deliberante, la sanción de esa ordenanza.

Siempre que se ha considerado este asunto, hemos tenido la corrección necesaria de recordar el nombre de aquel concejal, porque fue realmente un acto de valentía en medio del ambiente político de aquel entonces.

Antecedentes parlamentarios argentinos.

A partir de ese proyecto — prosigue el diputado Dickmann — muchas iniciativas se han presentado al congreso nacional en sus dos ramas. Debo recordar la del ex senador doctor del Valle Iberlucea, que en el año 1913, al incorporarse por primera vez a la representación socialista al alto cuerpo legislativo de la nación, presentó un proyecto de jornada legal de trabajo. En ese mismo año, en esta cámara, mi actual colega de representación, doctor Repetto, presentó un proyecto de jornada legal de ocho horas para todos los trabajadores del Estado y para los del municipio de la capital. Ese mismo proyecto contiene por primera vez expuesta la idea del salario mínimo para los trabajadores del estado.

En 1914 el ex diputado Enrique Dickmann en esta cámara presentó un proyecto de jornada de ocho horas y semana inglesa, es decir, prácticamente lo que hoy se llama jornada de cuarenta y cuatro horas semanales. En aquel momento estaba en auge la denominación de sábado inglés, costumbre que habían establecido los ingleses hacía tiempo. El proyecto presentado por el doctor

VANDERVELDE VISITO AYER LA CASA DEL PUEBLO



INSTANTANEA DE VANDERVELDE Y SU ESPOSA LLEGANDO A LA Casa del Pueblo.

Enrique Dickmann ha caducado por prescripción de la ley Olmedo, que más que ley de prescripción podría llamarse ley del olvido y muchas veces del olvido de las buenas cosas. Reprodujo su proyecto del año 1916, en los años 1918 y 1920, es decir, cada dos años, que es el término de esa ley. En el año 1921, esta cámara, en un arranque de simpatía universal como parece animarla en este momento, sancionó la jornada legal no en la forma completa con que

nosotros hubiéramos deseado, pero ya era un principio de sanción. Mas el Senado nunca le ha prestado la atención debida.

Fue necesario que el diputado a que me refiero volviera a reproducir su proyecto en 1924 y, en 1926. Muchas otras iniciativas de otros sectores se han presentado en esta materia, porque

(Continúa en la página 4a.)

También estuvo en la Cooperativa "El Hogar Obrero"

A primera hora ayer recibimos de la compañera de VanderVelde el grato anuncio de que nuestro camarada nos haría una visita por la tarde.

A las 15 horas, según el anuncio, llegó VanderVelde acompañado de su esposa a la Casa del Pueblo.

Era esperado por los compañeros del Comité, Federación de la Capital y provincia de Buenos Aires, Grupo Comunal y otros camaradas que, informados del hecho, pudieron hacer acto de presencia.

Al entrar VanderVelde en nuestra casa fué saludado con una larga ovación, y en la electrola, convenientemente dispuesta, se ejecutó la Internacional.

Una vez hechas las presentaciones, VanderVelde visitó nuestro taller, donde saludó al compañero Ernesta, linotipista, secretario de la Federación Gráfica, y Poreel, linotipista, secretario de la Federación Obrera Poligráfica Argentina. En el taller fué informado de las publicaciones obreras que se imprimen y se interesó por la marcha de nuestro diario.

Visitó después la sala de lectura de la Biblioteca Obrera, el salón de actos de la Casa del Pueblo, la secretaría y oficinas del Partido y, por último, la amplia terraza que corona el edificio.

Una vez que visitó la librería y administración de nuestro diario se sirvió una taza de café en el comedor.

Durante todo el tiempo de la visita VanderVelde hizo numerosas preguntas acerca de la organización obrera del país, y se interesó por las agrupaciones gremiales socialistas.

Al visitar las oficinas del Comité y serle explicado el voto directo de los afiliados, expresó a su compañera su admiración por el orden reinante. Y cuando se le mostró un ejemplar de "La Vanguardia" del año 1894, primer año de su aparición, y en el cual había comentarios sobre cosas de Bélgica y una impresión personal de Justo en ocasión de su visita a Bélgica, manifestó a su compañera con qué agrado se circulaba por el mundo viéndose rodeado de una comunidad tal de ideas y sentimientos.

A pesar del escaso tiempo de que disponía, VanderVelde acogió todas las preguntas y formuló las suyas, oyendo las respuestas y dándolas a su turno con una cordialidad que conquistó rápidamente a todos.

A su salida fué nueva y largamente aclamado.

Acompañado por los ciudadanos Fena y Giménez, presidente y vicepresidente de la Cooperativa "El Hogar Obrero", visitó en seguida la sucursal de la calle Cangallo 2070, recorriendo sus dependencias y requiriendo informes. Fué satisfecho en sus preguntas y provisto de memoria, estatutos, catálogo, etc.

Muy distinta era la recepción que se preparaba a VanderVelde en la Casa del Pueblo. Pero nuestro compañero ha querido sorprendernos con una visita imprevista, y en las horas de trabajo, seguramente para poder apreciar así con mayor tranquilidad y en sus detalles la obra del Partido Socialista en la Argentina.

Estamos seguros, quienes tuvimos la dicha de poder encontrarnos en la tarde de ayer en la recepción a VanderVelde, que ha llevado el más grato de los recuerdos de su visita, pues durante el recorrido de la casa y en el momento del café tuvimos la impresión de que se sentía con el corazón henchido entre los militantes socialistas de la Internacional.

La interpretación económica de la historia

La conferencia pronunciada ayer por VanderVelde

Se llevó a cabo en la Facultad de ciencias económicas, ante numeroso auditorio

PALACIOS PRESENTO AL ORADOR

Una enorme concurrencia se congregó ayer en la sala de actos de la Facultad de Ciencias Económicas para escuchar la autorizada palabra de nuestro compañero, sobre un tema que mantiene siempre despierto el interés general.

Gran parte del público tuvo que permanecer de pie en el pasillo central y otro grueso de oyentes ocupó los pasillos laterales altos, ofreciendo así la sala un aspecto imponente.

Cuando llegó VanderVelde acompañado por los autoridades de la casa, fué largamente ovacionado.

Según lo establecido, hizo la presentación del orador el doctor Palacios. Comenzó éste diciendo que la gentileza del decano al haber designado en su carácter de profesor de legislación del trabajo para hacer la presentación, respondía acortadamente a la circunstancia de los ideales comunes que compartía con el orador. Saludó a VanderVelde como hijo de la Bélgica madre y destacó la obra que había realizado antes, durante y después de la guerra. A los 25 años de edad escribió su importante trabajo sobre las unidades gremiales, y desde entonces se había entregado de lleno a la obra socialista que lo ha consagrado maestro. Luego de historiar brevemente las fases principales de la obra de VanderVelde sostuvo que la palabra sería bien acogida por el pueblo argentino que tiene tradición socialista como lo prueba la



VANDERVELDE Y LA DOCTORA BEECKAN, EN LA ESCALERA DE LA CASA DEL PUEBLO, RODEADOS DE UN GRUPO DE COMPAÑEROS.

HOY

EN LA CASA DEL PUEBLO, a las 18.30 horas, el doctor Carlos Moret (hijo) dará la segunda lección del curso a su cargo, sobre "Historia general del desarrollo de las organizaciones obreras, de acuerdo con el siguiente sumario: El desarrollo de las organizaciones obreras en Inglaterra; Los antecedentes históricos y su origen; Los primeros movimientos; La formación definitiva; Su desarrollo contemporáneo, estado actual y aspiraciones futuras.

LA C. D. DE LA ASOCIACION Bibliotecas y Recreos Infantiles se reúne a las 17.30 horas, en el local Pasteur 532, para considerar diversos asuntos de importancia.

A LAS 17 HORAS, EN UNO de los salones de los Amigos de la Ciudad, Florida 940, será inaugurada la exposición entomológica organizada por la Sociedad Entomológica Argentina, en la que se exhiben notables colecciones de insectos, entre ellas una del Museo Nacional, clasificada por los naturalistas Berg, Burmeister, Holmberg, Brethes y Linch Arribalza.

VANDERVELDE DISERTARA sobre "Sindicatos profesionales agrícolas", a las 10.30 horas, en el aula Wenceslao Escalante, de la Facultad de agronomía y veterinaria. Presentará al orador el profesor ingeniero Emilio A. Coni.

EL MOVIMIENTO GREMIAL AL DIA

La C. A. del personal de la Unión Telefónica denuncia al ministro del interior las maniobras de la Compañía

Nuevos cargos a jefes de departamentos

El día de ayer una delegación del personal de la Unión Telefónica se presentó al ministro del interior, para hacer entrega al ministro, doctor Tamborini, de la carta de cargos y exposición de hechos ocurridos últimamente, de que damos cuenta en otro lugar.

Como en los días anteriores, los jefes de las reparticiones de la compañía resistieron con el trabajo de obligar al personal a firmar la absurda declaración, que hemos dado cuenta en números anteriores.

Abundantemente, cada día encuentra resistencia entre el elemento que el arreglo de firmas, pudiendo asegurarse que la compañía ha pasado rotundamente en su pretensión. Solamente la extorsión puede resistir parcialmente entre el personal de tráfico, y esto, valiéndose de la superioridad de los métodos repulsiuos comunicados, o sea, amenazando con hacerlas presentar a la administración, cambiarias de oficina, y en otros casos, según se probará oportunamente, diciéndoles claramente que de no firmar serían dejados cesantes.

Entre el personal superior que usa otros medios, podemos agregar a los señores ya publicados el de la señoría jefe de Palermo, Bernasconi, quien, por ser mujer, usa un lenguaje que nada le tendrían que envidiar los otros. También el inspector de cables, argentino, aunque sólo tiene a su cargo personal masculino y sabe lo difícil que le resulta su misión, pretenda hacer valer su puesto para extorsionar, al resultado.

La C. A. se complace en hacer presente que la resistencia es cada día más uniforme, lo que indica el gran espíritu de solidaridad que anima al personal asociado.

Reunión de la comisión redactora del pedido de mejoras.

Esta comisión queda convocada para el miércoles, a las 20.30, en el local de la secretaría, Bartolomé Mitre 1055, a la hora puntual asistida.

Asamblea de delegados y subdelegados.

Para hoy, a las 18.30, en el local de calle Belgrano 1426, se cita a todos los delegados generales y subdelegados, a fin de considerar asuntos de importancia y hacer entrega de material de propaganda.

Se recuerda a todos los compañeros la obligación de ser puntuales, pues las sesiones a tratar, así como la deliberación sobre lo que está pasando en las oficinas necesitan una solución.

Nota al ministro del interior

La nota al señor Tamborini a la que nos hemos referido antes es la siguiente:

"Una comisión del personal asociado que trabaja en la empresa Compañía Telefónica, se le apersonó un día del mes de agosto p.d. El objeto de aquella visita fué entregarle copia del memorial que se le había pasado al señor administrador general, al mismo tiempo que se le comunicaba el intento de la empresa en hacer aparecer nuestro movimiento de asociación y pedido de mejoras como producto de la intervención de elementos extraños e inasistencia. La realidad surge inmediatamente, cuando se tiene conocimiento de los salarios que a los obreros y empleados les tiene asignada la compañía, y esos salarios señalados en el memorial.

COMISION SOCIALISTA GREMIAL

Reunión de la C. A. para hoy

Los miembros de la C. A. están citados a la reunión que se efectuará hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

UNION FERROVIARIA

Nueva comisión ejecutiva — El domingo 16 del corriente, en la asamblea efectuada por la Unión Ferroviaria, sección Meridiano V (F. C. O.), se designó la nueva comisión ejecutiva, la cual quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, Félix Catuzzi; secretario, Abelino González; tesorero, Juan García; prosecretario, Luis Martín; vocales, Juan Martín, Emilio Gironella, Mario Pérez y Enrique Fernández.

DE ROSARIO

Los obreros de la empresa de luz y fuerza protestan contra las versiones patronales

ROSARIO, 15. — Reunidos en numerosas asambleas, los obreros de la luz eléctrica protestaron y condenaron públicamente las insidiosas declaraciones hechas por el gerente de la empresa, culpando a los huelguistas de los desperfectos en los cables, que cuando no son producidos por el propio servicio son efectuados por personas ajenas a la empresa, como ya lo han demostrado, para atribuirlos al gremio de huelga.

Los diarios publican grandes avisos pagados por la empresa, pidiendo al público cooperar al mantenimiento de las instalaciones y que denuncie a la policía a las personas que efectúan operaciones en las líneas sin autorización expresa.

Solidaridad obrera — Los albañiles resolvieron no colocar ningún trabajo de carpintería, en las construcciones mientras dure el conflicto de los obreros carpinteros.

El memorial cuya copia se entregó al señor ministro deben haberle impuesto de la verdad.

En la visita citada expuso la delegación, que la compañía procuraba introducir entre el personal la confusión y la duda; pues mientras de un lado los trabajadores realizaban asambleas para organizarse, de otro, la propia compañía los convocaba a reuniones, como las llevadas a cabo en los salones "Prince George's Hall" y "Augusteo", para separarlos de su verdadero cauce y exigirles nombraran delegados a jefes de la empresa; asunto que resta seriedad y corrección a quienes deberían proceder en condiciones circunspetas.

Posteriormente, a medida que la asociación del personal se ha venido formalizando, y la C. A. conduce legal y democráticamente por las modernas vías de la agremiación a la misma, encuadrándose en el proyecto de ley de asociaciones que habrá de sancionar nuestro parlamento nacional; la compañía ha continuado usando de medios ilícitos y coercitivos para entorpecer la acción de sus empleados. Deseamos puntualizar, para mejor conocimiento del señor ministro, algunos de esos métodos que consideramos impropios.

En primer lugar, la compañía ha obligado al personal a que firmase una declaración, presentada escrita al empleado, por la que hacían formal promesa de no tomar parte, fuera o dentro del trabajo, en movimientos que dieran como resultado perjuicios para la empresa Unión Telefónica.

En segundo lugar, el señor administrador de la compañía invitó a su despacho a los cinco miembros de esta C. A., que intervinieron en los trámites por resolución de una asamblea, para decirles que se aumentaría el sueldo a 1.500 empleados, de los 10.000 que trabajan, y que a criterio de la C. A. del personal no puede excluirse a ninguno. Esa disposición, materializada en una circular remitida a los 1.500 seleccionados por la empresa, entendemos que es un nuevo ardido para sembrar la confusión y la duda entre el personal asociado. La circular dice lo siguiente:

"Buenos Aires, 10. de septiembre de 1928. — Señor....

En negociaciones recientes con el P. E. la compañía ha sostenido, entre otras cosas, — y parece que el gobierno está dispuesto a reconocerlo así, — que es imposible atender las peticiones del personal acerca de las mejoras en las condiciones del trabajo, expresadas por la delegación que se entrevistó hace pocos días con el administrador general, en el instante mismo en que se considera una rebaja de las tarifas telefónicas, y es de esperar que se suspendan los efectos del decreto de 11 de julio de 1928 mientras se llega a un acuerdo amplio en la cuestión tarifaria.

La administración, anticipándose a que ese procedimiento se adopte próximamente ha resuelto aumentar de inmediato los sueldos de empleados de varias secciones.

Como consecuencia, y a contar desde el 10. de septiembre del corriente, su sueldo de \$... será aumentado a \$... por mes. Firma impresa: A. H. Kigacote, ingeniero en jefe."

El fácil comprender que esa resolución adolece del vicio de nulidad con que la marcamos; y posiblemente se pretendió colocar al personal en situaciones difíciles de concordia. Mas si ese era el propósito, él ha sido comprendido y hecho fracasar. El personal continúa unido y con la confianza puesta en los miembros de la C. A.

El último acto de la compañía es en realidad el más desagradable y cuyos efectos no podemos valorar adonde nos conducirán. A raíz de haberse celebrado una asamblea general el domingo 9 del corriente, en el salón de la Casa Suiza, y donde se eligió en las condiciones democráticas que es corriente hacerlo en organizaciones serias, a los miembros de una comisión que habrán de redactar el pedido de mejoras a presentarse, parece que al señor administrador no le agradó.

La comisión designada se compone exclusivamente de personal de la Unión Telefónica, y la integran los siguientes: Eduardo Prieto, Mario Gallini, Modesto Ordoña, Luis Gay, Armando Molteni y las señoras Elena Pérez y Esther Maldonado. Pareciera que con la com-

Sociedad Argentina Grandes Fábricas (Unidas) "Sanz" y "La Proveedora de las 14 Provincias"

Marcas Registradas

Administración, Exposición y Ventas: VIAMONTE 1649 - U. T. (41) Plaza 2237



Elegante y sólido dormitorio fabricado en Roble Norteamericano garantido o cedro caoba, con lunas francesas biseladas, herrajes de fina calidad, bronce cincelados, compuesto de: Ropero de 3 cuerpos, Cama matrimonial, con elástico patentado doble, Toilet cómoda o Mesa toilet con alhajero, candelabros de bronce con pantallas de seda, 2 Mesas de luz con repisa y lunas, 2 sillas, Toalleros, Percha, Colcha (de regalo), \$ 285; en lustre roble o caoba \$ 225. Otro modelo económico, 7 piezas, por \$ 165.

\$ 165

FLETES, EMBALAJES y CATALOGOS GRATIS

Los empleados administrativos de la sección Buenos Aires Sud celebraron ayer una numerosa asamblea

Fué aprobado el informe de la comisión que se entrevistó con el gerente de la empresa del F. C. S.

En el local propio de las secciones Buenos Aires Sud y Compañía General, calle Iriarte 2830, se realizó ayer, a las 18 horas, una asamblea de empleados administrativos del F. C. S., la que estuvo muy concurrida.

En nombre de la comisión designada para entrevistarse con el gerente de dicha empresa, informaron Arteaga y Arimany.

Expresaron los mencionados que habían explicado al representante de la empresa las causas del descontento que existe entre el personal administrativo, puntualizando las razones que asisten a éste para reclamar que se le trate con las consideraciones a que es acreedor,

mejorando los sueldos de los empleados en la forma que corresponde, de acuerdo con el trabajo que cada uno desempeña. Añadieron que hicieron notar al gerente que la aspiración del personal es de que se termine con la práctica del favoritismo que siguen ciertos jefes y se proceda según las reglas de la equidad.

Dijeron, además, que el gerente prometió estudiar debidamente el asunto y pidió que se le transmitieran todos los casos concretos relativos a injusticias en los sueldos y categorías, para resolverlos oportunamente.

Después de un cambio de opiniones,

en el que tomaron parte Galfón, Cordeiro, Parker y otros, se aprobó por unanimidad el informe de la comisión.

Se acordó que dentro del plazo de diez días los empleados que tengan que hacer reclamaciones sobre su situación, hagan llegar a los delegados administrativos la comunicación respectiva, con los datos concretos necesarios.

Después que el presidente Guidi, pronunció breves palabras destacando la conveniencia de que todos los empleados se incorporen a las filas de la Unión Ferroviaria, a los efectos de estar en condiciones de hacer valer sus derechos, se dió por terminada la asamblea en el mayor orden.

ASERRADORES, CARPINTEROS Y ANEXOS DE BOCA Y BARRACAS

Asamblea de los obreros del taller Lanteri, Merlo y Cia.

La C. A. de este sindicato convocó a una asamblea especial, que para tratar asuntos de gran interés para el personal de este taller, se realizó el día 21 del corriente, a las 17, en Montes de Oca 1633.

DE ZARATE

El conflicto que sostiene con sus obreros la fábrica "La Diana", continúa sin solución debido a la terquedad de la gerencia

SEPTIEMBRE, 17. — No obstante la buena voluntad que demuestran los obreros en huelga de la fábrica "La Diana" para tener un acercamiento con la dirección del establecimiento y poder llegar a una solución satisfactoria del conflicto que se viene sosteniendo, éste continúa como el primer día, debido al tren de intransigencia en que se ha embarcado la gerencia, la que lejos de hacer por su parte algo para terminar con la situación creada a sus obreros, se ha concretado a tomar crumiros para subsistir al personal en huelga, sin tener en cuenta para nada los largos años de trabajo que tienen muchos de sus obreros en el establecimiento, en el cual han ido dejando día a día hitos de sus vidas, para ir acumulando caudales en las arcas de estos señores malabaristas de los millones, toda vez que las condiciones de trabajo y lo reducido de los salarios no pueden ser más insoportables.

Los obreros han lanzado un manifiesto dando cuenta de las amenazas a mano armada de que son víctimas por parte de los señores de la dirección y de los crumiros, los que envalentonados por el apoyo patronal y la impunidad de que gozan, hacen alarde de una valentía que no pasa de ser una ruindad, puesto que los obreros en ningún momento han usado la violencia para reclamar sus derechos pisoteados sin miramientos por los que debieron tener un poco de escrupulo y discutir el pliego presentado por los obreros, y si no todo, ceder en parte algunas mejoras para esos hombres que con sus esfuerzos han elaborado el engrandecimiento de la empresa que hoy les hace la vida imposible, queriendo someterlos a la condición de bestias de carga.

La unidad y la firmeza de los obreros es inquebrantable, y el orden que observan hace que no se haya producido ningún incidente, pues sólo los hay provocados por la misma gerencia.

S. DE R. CARPINTEROS, EBANISTAS, ASERRADORES Y ANEXOS

A los trabajadores en madera

La C. A. de esta sociedad de resistencia ha publicado un sentido manifiesto dirigido a los obreros en madera, en el cual, después de trazar el cuadro siempre impresionante de la explotación y la opresión que sufren los trabajadores, invita a éstos a organizarse y a luchar con energía para el mejoramiento y la emancipación de la clase asalariada.

Esta entidad tiene su sede en Lorja 1194.

UNION OBREROS MUNICIPALES

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Unión Obreros Municipales celebrará asamblea general extraordinaria el sábado 22 del corriente, a las 20, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150, para tratar el siguiente orden del día:

Pedido de mejoras a presentar a las autoridades municipales con motivo de la discusión del presupuesto para el año 1929.

Tratándose de un asunto de la más alta importancia, la comisión administrativa encarece a todos los socios puntual asistencia.

Para entrar al salón, es indispensable la presentación del carnet social y estar al corriente con la caja.

DE LA PLATA

Se ha hecho lugar al hábeas corpus de los picapedreros detenidos en Tandil

La cámara de apelaciones en su acuerdo de ayer resolvió el recurso de hábeas corpus interpuesto en favor de los obreros picapedreros de Tandil, sindicados por el juez del crimen doctor Ríos, como autores del atentado terrorista ocurrido en dicha localidad el 24 de agosto pasado.

En la prolongación de la calle Belgrano, en la sección quintas de la ciudad expresada, siendo aproximadamente la 1.45, estalló una bomba en la habitación ocupada por José Madafare, su esposa Fortunata Patamico de Madafare, y un hijo de ambos de ocho meses de edad, y a consecuencia de la cual resultó con heridas graves la segunda de los nombrados.

La cámara tercera hizo lugar al recurso de hábeas corpus y llamó la aten-



VISTA DE LA ASAMBLEA REALIZADA AYER POR LOS EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS DEL F. C. S. ARRIBA: Los miembros de la J. E. de la Unión Ferroviaria, sección Buenos Aires.

COMEDOR

De la Casa del Pueblo

RIVADAVIA 2130 — U. T. 47 Cuyo 7304

Abierto todos los días desde las 9 1/2 hasta las 23 1/2 horas

ALMUERZO } tres platos, postre	} cada comida \$ 1.
CENA } fruta y café	

Se prepara menú especial a pedido de los concurrentes.

Los camareros que deseen organizar comidas familiares harán franca acogida en nuestro Comedor.

(El personal del COMEDOR se sentirá ofendido si se lo ofrece pagina)

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

La cancha del Boca Juniors quedará clausurada hasta el día lunes 24

Así lo resolvió el jurado que amonestó además, a dos jugadores, referee y un linesman

Anoche se expidió definitivamente el jurado de la Asociación Amateurs Argentina de Fútbol en el asunto relacionado con las incidencias producidas en la cancha del Boca Juniors con motivo del partido con Talleres, verificado el 28 de agosto último.

Se recordará que al pasar el expediente al mencionado jurado éste resolvió clausurar provisoriamente la cancha del club boquense, como medida previa mientras continuaban las investigaciones acerca de la agresión que había sido víctima el referee Neme, que dirigió aquel partido.

El jurado prosiguiendo ayer su reunión del lunes, tras largas deliberaciones se pronunció en definitiva en la siguiente forma:

1. Mantener la clausura de la cancha del club Boca Juniors hasta el lunes 24 del mes en curso.

2. Amonestar a los jugadores del mismo club Amola y Tarascone.

3. Amonestar al referee Neme y linesman Abecassis, que actuaron en el mencionado partido.

De acuerdo a este fallo, Boca Juniors no podrá verificar su partido del domingo próximo en su cancha, contra San Lorenzo.

Anoche mismo los representantes de la institución boquense, cuya comisión directiva había concurrido a la Asociación casi en pleno, se notificaron de la resolución precedente, retirándose para considerarla en la reunión que verificarían horas después.

El consejo directivo de la A. A. A. tiene hoy asuntos importantes que tratar

ORDEN DEL DIA

Como de costumbre, hoy se reunirá el consejo directivo de la Amateurs Argentina de Fútbol, en cuya orden del día figuran asuntos importantes, como se verá por el siguiente orden del día confeccionado para esta reunión.

Asuntos entrados: Correspondencia recibida; Permiso uso de calzado de lana; Suspensiones provisionales.

Jurado: Estudiantes v. Racing, primera; Boca Juniors v. Talleres, primera.

Consejo de neutrales: Excursionistas v. San Fernando, quinta; Florida v. Sp. Olivos, reserva; Chacarita Juniors v. Liberal Argentino, cuarta; Tigre v. River Plate, quinta; Central Argentino v. Sp. Olivos, cuarta.

Hacienda: Construcción sala de sesiones; Interrupción jugador D. Ruiz.

Investigaciones: Martiáez v. 25 de Mayo, tercera; Central Argentino v. Victoria, reserva; Bristol v. L. N. Alem, intermedia; Temperley v. Del Plata, primera; Platense v. General San Martín, tercera.

Afiliaciones: Club Unidos de Colombres, su afiliación.

Pases: Angel y Alvarez Andrés, su pase.

Fixture: Campeonato año 1928; Adjudicación de puntos; Fijación de nuevas fechas.

Selección: Designación teams partidos Campeonato Argentino.

Concurso municipal de levantamiento de pesas

Se disputará en la primera quincena de octubre

Como en años anteriores, la Dirección de plazas y ejercicios físicos hará disputar en el actual el concurso municipal de levantamiento de pesas, que tendrá efecto en la primera quincena de octubre próximo.

Los aficionados podrán retirar las fichas de inscripción en Belgrano 482, altos, de 13 a 17.

ACERCA DE LA SUSPENSION DICTADA CONTRA LA FEDERACION SANTAFESINA DE FUTBOL

CONSIDERANDOS DE LA RESOLUCION DEL CONSEJO DE LA CONFEDERACION NACIONAL Y ANTECEDENTES DE LA INCIDENCIA

En nuestro número de ayer informamos respecto a la resolución adoptada por el consejo permanente de la Confederación Nacional de Fútbol sobre la cuestión planteada por la Federación Santafesina, la cual había resuelto, a su vez, retirar su equipo del noveno Campeonato Argentino.

Los considerandos de la sanción de aquel consejo, que, como se sabe, decretó la suspensión de la afiliación de la entidad santafesina, son los siguientes:

1.º, que en ejercicio de la atribución que le confieren los incisos d y e del artículo 11 del estatuto de la Confederación, el congreso de delegados facultó al consejo permanente para correr con todo lo concerniente a la organización del Campeonato Argentino, durante todos los años en que éste se dispute;

2.º, que la reglamentación respectiva autoriza expresamente el consejo permanente para preparar el programa de partidos; al propio tiempo que le reconoce el derecho de introducir a este programa todas las modificaciones o variantes que impongan las necesidades del momento o aconseje el buen sentido, siempre que con ellas se contribuya al mejor éxito del torneo;

3.º, que, ejercitando este mandato recibido del congreso, y circunscribiéndose a las instrucciones contenidas en la expresada reglamentación, el consejo permanente preparó la organización del noveno Campeonato Argentino, confeccionando el programa de partidos que con tal motivo habrían de disputarse;

4.º, que practicados los trámites correspondientes para adjudicar el carácter de local o visitantes a las Ligas incluidas dentro de la zona tercera, ubicada en el norte de la provincia de Santa Fe, y una vez jugada la primera rueda, el consejo permanente resolvió que las Ligas finalistas, Rafaelina y Santafesina, disputaran el campeonato de la zona el día 9 del corriente, en la ciudad de Rafaela;

5.º, que con fecha 3 de septiembre, la Liga Rafaelina solicitó por telegrama la postergación del partido final, sin aducir ningún fundamento, por lo cual su pedido fué inmediatamente denegado;

6.º, que dos días después concurrió personalmente ante las autoridades de la Confederación el señor representante de la Liga Rafaelina, insistiendo en el pedido de postergación del partido aludido; pero invocando esta vez una causa atendible, cual era la de la coincidencia de realizarse el mismo día y hora del match la gran carrera de automóviles "Circuito Esperanza", acontecimiento deportivo de importancia extraordinaria, que estaría brulando y público el partido de fútbol, produciendo, en consecuencia, un fuerte quebranto económico a la Liga Rafaelina que, en su carácter de local, tendría a su cargo todos los gastos originados con motivo de la jira del team santafesino y los que demandara la realización del propio partido;

7.º, que en atención a las fundamentales razones aducidas, y teniendo en cuenta, además, que la postergación de esta final por una semana no produciría ningún trastorno considerable ni entorpecería el normal desarrollo del campeonato, el consejo permanente acordó transferir la fecha antes señalada para el domingo 16 del mismo mes de septiembre;

8.º, que comunicada ésta determinación a la Federación Santafesina, ésta reclamó por lo resuelto, sin expresar ningún motivo, pues se limitó a solicitar que "en uso de su derecho se respete el fixture conocido";

9.º, que, en ausencia de todo fundamento que justificase el pedido de reconsideración formulado por la Federación Santafesina, el consejo permanente mantuvo la postergación decretada, haciéndose así saber a la Liga los motivos de la denegatoria y se le insta para que prosiga disputando el campeonato en la forma indicada. A mayor abundamiento el presidente del consejo le remitió, a su vez, otro despacho telegráfico, llamándola a la concordia y apelando al buen sentido de sus dirigentes;

10.º, que, sin contestar éste telegrama, el consejo directivo de la Federación Santafesina resolvió el 7 del actual, retirar su equipo representativo del noveno Campeonato Argentino, dando como fundamento de tan grave medida, la suspensión del partido con la Liga Rafaelina "sin consultar previamente su opinión, lo que importa preferencia inadmisiblemente, por una parte, y falta de consideración y respeto hacia su legítimo derecho, por la otra"; agregando, asimismo, que la razón invocada por el consejo permanente (realización del circuito Esperanza), "se puede prestar más bien para encubrir causas ocultas de interés particular subalterno";

11.º, que, no obstante los conceptos irrespetuosos e incorrectos de la resolución mencionada, el consejo permanente, velando al primer término por su propio prestigio y en segundo lugar, por el mejor éxito del Campeonato, emplazó a la Federación Santafesina para que se presentara a disputar el partido con la Liga Rafaelina, el domingo 16 del actual, como estaba dispuesto, bajo apercibimiento de retirarle la afiliación;

12.º, que la Federación Santafesina, empero, mantuvo su retiro del campeonato, en defensa, según se dice, de sus derechos lesionados; y en virtud de no

ser obligatoria la participación de las Ligas en el campeonato argentino;

13.º, que con respecto a esta opinión, la Federación Santafesina de Fútbol no se ha presentado a disputar el partido que ayer debió jugar con el equipo representativo de la Liga Rafaelina, por la final de la zona tercera del campeonato argentino.

14.º, que la actitud de la Federación Santafesina en todo el proceso de esta incidencia pone de manifiesto su absoluta falta de fundamento; su evidente desatento a las disposiciones del consejo permanente; y una conducta irrespetuosa, impropia de una institución seria y ponderada;

15.º, que la ausencia de razones que justifiquen el proceder de la Federación Santafesina se desprende del relato de los antecedentes de este asunto, y aparece, además, expresamente reconocida por ella misma en su nota de fecha 11 de septiembre, donde dice textualmente: "que mediando un pedido de aquella liga hermana, en el sentido de la postergación del partido de referencia, y aquel pedido nos hubiera sido transmitido en consulta lo hubiéramos apoyado sin discusión (sic);"

16.º, que, a su vez, el desatento a las resoluciones de este consejo permanente aparece manifiesto al negarse la Federación Santafesina a disputar el partido señalado para el 16 del corriente. Cualquiera fuesen los comentarios que esta determinación le mereciera, ella debió agotar los recursos que los estatutos le confieren, llegando hasta someter el caso al congreso anual de delegados, si viere conveniente; pero nunca alzarse contra una resolución adoptada por la autoridad máxima del fútbol nacional, en ejercicio de facultades que son indiscutibles;

17.º, que la conducta irrespetuosa de las autoridades de la Federación Santafesina se ha puesto de relieve en las diversas comunicaciones recibidas con motivo de este incidente, donde se formulan ataques directos, que no se justifican suficientemente; se insinúan sospechas de favoritismo y parcialidad, que no se comprueban; y se deslizan denuestos que son absolutamente innecesarios para mantener una discusión entre personas cultas y educadas;

18.º, que, si bien es cierto que la participación en el campeonato argentino es facultativa para las ligas afiliadas, su retiro inmotivado e intempestivo puede importar, en circunstancias como la presente, un acto de indisciplina merecedor de severas sanciones.

Por estas consideraciones, y haciendo uso de las atribuciones que le confieren los arts. 14, inc. d, e y g del estatuto de la confederación 34 del reglamento, el consejo permanente resuelve: 1.º, dar por ganado a la Liga Rafaelina de Fútbol el partido final correspondiente a la zona tercera, declarándola, en consecuencia, campeón de la misma.

2.º, Suspender la afiliación de que goza la Federación Santafesina de Fútbol, y dar cuenta de esta medida al próximo congreso anual de delegados."

REPRESENTANTE DE LA FEDERACION SANTAFESINA ANTE EL CONSEJO PERMANENTE

Habiéndose decretado la suspensión

Se embarcó ayer



RAIMUNDO B. ORSI, el célebre puntero del C. A. Independiente, en cuyas filas militara desde hace doce años, abandona el club cuyos colores defendió desde las divisiones inferiores.

Se embarcó anoche, en el Duilio, rumbo a Italia, para integrar el primer equipo del club Juventus, de Turín, para cuya institución firmó Orsi un ventajoso contrato por dos años, a cuyo término, según declaraciones de este jugador, piensa reincorporarse al citado club turinés.

Al alejamiento de este forward se agregarán otros, entre ellos, el del popular medio zaguero Luis Monti, quien ha resuelto dejar a San Lorenzo para incorporarse también al citado club turinés.

Noticario de la Amateurs Argentina de Fútbol

Además de las notas que damos en otro lugar de esta sección, a la secretaria de la A. A. A. llegaron ayer las siguientes:

CLUB PROGRESISTA: PIDE LA suspensión del match que le correspondía jugar contra Huracán, cuarta división, el domingo 25 del actual.

CLUB ATLETICO BARRACAS CENTRAL: Envía las planillas de los encues-

(Continúa en la 9a. página)

de la afiliación de la Federación Santafesina de Fútbol, no se acepta la designación del señor M. Pérez Turner, como representante de esa institución ante el consejo permanente de la Confederación.

Campeonato interno de pelota del Hindú

SE INICIARA EL LUNES

Organizado por el Hindú Club, el lunes próximo dará comienzo en su cancha sita en la calle Pedro Echagüe 1740, el tercer campeonato interno de pelota, que se continuará disputando todas las noches, menos los sábados, desde las 20 hasta el final del programa diario.

Fueron presentados ayer a la A. A. A. numerosos informes relacionados con anomalías en partidos jugados

PEDIDOS DE PUNTOS Y CAUSAS QUE DETERMINARON SUSPENSIONES DE MATCHES PROGRAMADOS

A la secretaría de la Amateurs Argentina de Fútbol llegaron ayer las siguientes notas relacionadas con incidentes ocurridos en diversos partidos, como así también con otros programas, que no se llevaron a efecto por causas varias, y pedidos de puntos:

Federico Torre — Presenta el correspondiente informe sobre las anomalías del match jugado entre los clubs Nueva Chicago v. Colegiales, reserva.

Referee Lindolfo Moretti — Presenta el informe del match jugado entre los clubs Sportman v. Gutenberg, de La Plata, primera división.

Club Atlético Huracán — Informa que el match de segunda división v. Argentino del Sud no se realizó por cuanto el club aludido, o sea Argentino del Sud comunicó a Huracán que no se presentaría a disputar el match.

Club Atlético Atlanta — Informa sobre las anomalías ocurridas durante el transcurso del match de división reserva jugado contra Sportivo Palermo el 9 del corriente.

Club Atlético San Cristóbal — Solicita los puntos reglamentarios del partido que debió jugar contra Sportivo Atlántida, cuarta división, por cuanto Sportivo Atlántida no se presentó.

Club Atlético San Cristóbal — Informa que el match de cuarta v. Albión, en razón de que San Cristóbal cedió los puntos del encuentro correspondiente al día 2 del corriente.

Club Atlético Florida — Informa sobre las incidencias del match jugado contra Centenario Argentino, división intermedia del 13/25.

Club Atlético Esmeralda — Informa, de acuerdo a un pedido de esta institución que cedió los puntos del match de cuarta v. Adrogué, en razón de no tener planillas de jugadores en el momento de la iniciación del match.

Club Atlético Colón — Comunica que el match Vélez Sarsfield B v. Colón, tercera, del 16 del corriente, no se realizó por no citar el club V. Sarsfield.

Referee Juan J. Alcoa — Informa que en el partido que le tocó dirigir entre los clubs Sportivo José Altube y Deportivo Chiclana, faltó uno de los linesman.

Referee Alfredo Pazos — Informa que en el partido de primera división Portño v. Sportivo Palermo, uno de los linesman oficiales designados no hizo acto de presencia.

Referee Alejandro P. Castinuovo — Informa sobre la no realización del encuentro entre los clubs San Cristóbal v. Almagro "B", tercera división.

Referee Eduardo Forte — Informa que en el partido de primera división Defensores de Belgrano v. Quilmes, no se presentó uno de los linesman oficiales designados por esta Asociación.

Referee A. Destallata — Informa sobre las incidencias del match de cuarta división jugado entre los clubs Sportman y Barracas Central, del 16 del corriente.

A. Sourigues — Presenta el correspondiente informe sobre las anomalías del encuentro disputado entre los clubs San Lorenzo de Almagro v. San Fernando, reserva.

Juan José Tramutola — Comunica que dió por terminado el encuentro entre los clubs Sportivo Dock Sud v. All Boys, en razón de haberse pedido el club All Boys, por el abultado score que arroja el partido en esos momentos.

Referee Ramón Velázquez — Presenta su informe sobre las incidencias del match jugado entre los clubs Liniers v. Albión, cuarta división.

Referee A. Badaracco — Comunica que en el partido que le tocó controlar entre los clubs La Paternal v. Sportivo Devoti, intermedia, faltó uno de los linesman oficiales designados por esta Asociación.

Club Sportivo Rivarola — Solicita los puntos del match que correspondía jugar el día 16 del corriente contra San Telmo, cuarta por no haberse presentado éste último a la hora reglamentaria.

Club Atlético Germinal — Pide los puntos reglamentarios del match que le correspondía jugar contra El Talar, el domingo 16 del corriente, en mérito a que estos últimos no se presentaron.

Club Sportivo Rivarola — Pide los puntos reglamentarios del match de tercera división v. El Porvenir, por no presentarse el club El Porvenir.

Referee José M. Salorio — Informa sobre las incidencias del match jugado entre los clubs Atlanta v. Argentino de Bánfield, intermedia.

Referee Ramón Velázquez — Informa sobre el match jugado entre los clubs Vélez Sarsfield v. Argentinos Juniors, jugado el día 16 del corriente, primera división.

Club Sportivo San Isidro — Informa sobre las incidencias acaecidas durante el transcurso del match de intermedia jugado contra Almagro, el domingo 26 de agosto púdo.

Club Sportivo Azul y Blanco — Informa que no recibió la citación correspondiente al match v. Puñerol, segunda división, del domingo 16 del corriente.

Club Atlético San Isidro — Presenta el correspondiente informe sobre las incidencias del match versus primera división del club Barracas Central, del día 26 de agosto púdo.

Referee Angel Diaz — Informa sobre las incidencias del match que controló el día 16 del actual entre los clubs Racing v. Estudiantes de La Plata, tercera división.

La Confederación Nacional de Fútbol rechazó una proposición de la Liga Rosarina

OTRAS RESOLUCIONES RELACIONADAS CON EL IX CAMPEONATO ARGENTINO

En su reunión última, el consejo permanente de la Confederación Nacional de Fútbol, además de las que damos por separado, adoptó las siguientes resoluciones:

Congreso anual — Solicitudo de la Liga Rosarina sobre inclusión de un proyecto referente a reformas a los estatutos y reglamentos de la Confederación, en el orden del día del próximo congreso. El art. 22 del estatuto fué sancionado con el propósito de que las ligas del interior pudieran estudiar y discutir todos los asuntos que se incluyeran en el orden del día del congreso. Se estableció, también, la constitución de una comisión para que estudiara y dictaminara sobre todo proyecto presentado, a efectos de que, como se ha dicho, las ligas lo consideraran y en el seno del congreso no se produjeran discusiones sin base de ilustración y se tomaran resoluciones improvisadas.

No habiéndose ajustado la Liga Rosarina a lo que dispone este artículo, el consejo permanente se ve en el caso de no acceder a lo solicitado por la mencionada Liga, máxime cuando los proyectos a que se refiere no han llegado al seno de este consejo permanente.

IX CAMPEONATO ARGENTINO — Partido Liga Depart. Cebón v. Federación Parapense, 23/9/28. Considerando que el hecho de que la Federación Parapense tenga su asiento en la capital de la provincia, no da derecho a pedir la condición de "local" para el partido de la referencia, por la final de la Zona núm. 3 del IX Campeonato Argentino, y teniendo en cuenta que el día de este carácter en un match con la Liga Departamental de Cebón, el congreso permanente, por causas de equidad y justicia, reservó, por unanimidad, a la ciudad de Cebón (Entre Ríos) para la disputa del partido de la referencia.

Partido Liga de Fútbol del Sud (Concepción) v. Federación Tucumana — 23/9/28. Igualmente se autoriza la disputa de este match correspondiente al IX Campeonato Argentino, en la ciudad de Tucumán, en el caso de que ambas instituciones llegaran a un acuerdo a este respecto, dado que corresponde ser dis-

putado en la ciudad de Concepción (Tucumán).

Liga Villa Mariense v. Federación Regional de San Francisco — 23/9/28. Se fija la ciudad de Villa María para la disputa del partido de la referencia, por la final de la Zona núm. 7 correspondiente también al IX Campeonato Argentino.

Ampliación de jurisdicción — Por las razones que se harán conocer a la Liga de Fútbol de Bahía Blanca, se amplía la jurisdicción acordada a esta entidad, con el partido de González Chaves, de la provincia de Buenos Aires.

ESMERALDA 317

SASTRERIA

Precios especiales a los afiliados al Partido y suscriptores de LA VANGUARDIA

JOSE C. SICILIANI.

Comprar en nuestra casa es saber comprar

Ofrecemos aquí una demostración práctica de la excelente calidad de nuestros artículos y de lo reducido de nuestros precios.

COMPRANDO ESTE APARATO ESCUCHARA RADIO CON PLACER

MODELO No. 30. Larga distancia receptor Hartley a 3 válvulas Philips. Construido en hermoso mueble de cedro con compartimiento para pilas y baterías, diales milimétricos, condensadores de línea correcta y bases para enchufe americano. Completo, con altoparlante regulable.

165.—

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1914

GRINBERG-HJOD

ELECTRICIDAD — RADIO Corrientes 1828 — Corrientes 1834 BUENOS AIRES

En la casa se mangolaba la confección de la cultura del hombre.

CASA REBOREDO & Cia. GARAY esq. JAGUARI U. T. 23, Buen Orden 2504 La mejor sastrería del sud

BROADWAY

MUEBLES

MUEBLERIA Y TAPICERIA 1321 CORRIENTES 1321

ELEGANTE COMITORIO Chipendale, finamente tallado, compuesto del cuerpo 3 cuerpos, cama 2 plazas, sillón imperial, 2 mesas de luz, 1 toilet movable, 1 sillero y 1 psera. RECLANE

235.

Y OTROS ESTILOS BARATOS 1321 CORRIENTES 1321



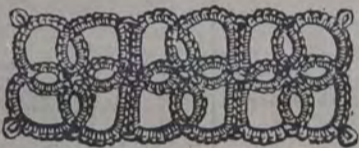
LA PAGINA DEL HOGAR

Lindo cuello guarnecido con puntilla e incrustaciones de "frivolité"

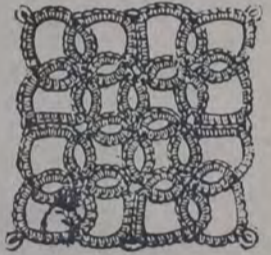


Este modelo de última creación se forma de batista blanca, y la puntilla en unión de los motivos y del entredós, se hacen de labor de "frivolité". Con dos lanzaderas a hilo de crochet del No. 60 se teje primeramente la puntilla del modo siguiente (explicación de las abreviaturas: n. d. = nudo doble; p. = piquito; enl. = enlazar): * con una lanzadera para un anillo 6 n. d., 1 p., 6 n. d., luego 3 anillos (1er. anillo, es decir, 6 n. d., enl. en el p. central libre del último anillo que precede la onda, 3 n. d., 1 p., 3 n. d.; 2o. anillo: 3 n. d., enl. en el último p. del primer anillo, 3 n. d., 1 p., 3 n. d.; 3er. anillo: 3 n. d., enl. en el último p. del anillo anterior, 3 n. d., 1 p., 6 n. d.). Con

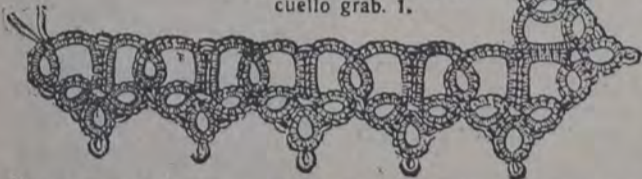
después del 6o. n. d. y todos los anillos en el p. del primer anillo de cada uno de los motivos cuadrados. Para formar la orilla superior complementaria * alternar 1 onda, 1 anillo, que se enl. en lugar del p. ya enlazado con el p. de los 3 anillos interiores, luego enlazar aún 1 onda, según nuestro grabado y de * repetir siempre, y enlazar entre sí las ondas como en la orilla inferior. Para el motivo de * a * repetir 2 veces, sin embargo, después de la repetición primera, según indicación del grabado, tejer 2 anillos, luego seguir por la esquina, 1 onda, 1 anillo, que según se desprende del grabado, se enlaza con el p. del anillo anterior, 1 onda, 1 anillo. En seguida se tejen 2 anillos,



1d. Entredós de «frivolité» de tamaño natural para el cuello grab. 1.



1e. Motivo de «frivolité» de tamaño natural para el cuello grab. 1.



1c. Puntilla de «frivolité» de tamaño natural para el cuello grab. 1.

dos lanzaderas 1 onda, es decir, 6 n. d., 1 p., 6 n. d., con una lanzadera para un anillo, 6 n. d., luego 1 onda como antes y repetir siempre desde *. Y según el grabado se enlazan entre sí los anillos y las ondas. Para formar la esquina se suprime el anillo aislado entre cada 6 n. d.; se enlaza; se enlaza después del 6o. n. d. en el p. de la última onda. El entredós comienza con * 1 anillo (6 n. d., 1 p., 6 n. d.), luego sigue 1 onda, 6 n. d., 1 p., 6 n. d., de * repetir una vez p. tejer otro anillo como queda descrito *, de * repetir siempre, sin embargo se enlazan entre sí las ondas

de los cuales el primero se enlaza, 1 ond. con enlazariento en el p. de la onda anterior, 1 anillo con enlazariento en el p. del último anillo, 1 onda para la esquina, 1 anillo con enlazariento en el p. del último anillo, 1 onda, 1 anillo con enlazariento en el p. del último anillo, 1 anillo como antes, 1 onda para la esquina, 1 anillo como antes, 1 onda, 1 anillo como antes, 2 anillos seguidos, enlazando el lo. en el centro, 1 onda con enlazariento en el p. del último anillo, 1 anillo como antes, 1 onda para la esquina, 1 anillo como antes, 1 onda, 1 anillo como antes, 2 anillos seguidos, enlazando el lo. en el centro, 1 onda y rematar el hilo final con el del comienzo.

Vd. DEBE SABER QUE...

Cuando el horno de la cocina está demasiado caldeado, se pone en él una cacerola de agua fría, y la temperatura baja inmediatamente.

Los objetos de porcelana nuevos hay que templarlos para evitar que se rompan con facilidad. El temple se le da echándolos en agua fría y poniéndolos a la lumbre hasta que el líquido empieza a hervir. Entonces se retira del fuego y se deja enfriar.

El jugo de carne se prepara picándola no muy menuda, y dejándola ocho horas en un recipiente con agua en cantidad suficiente para cubriría. Al cabo de este tiempo, el líquido estará rojo, y la carne casi blanca. Este jugo hay que consumirlo cuanto antes, porque se enrancia muy pronto.

Las corbatas de seda se limpian frotándolas con magnesia, y poniéndolas al calor, para que desaparezca la grasa. Después se cepillan.

Para las grietas de las manos uno de los mejores sistemas es frotárselas dos o tres

veces al día con zumo de limón. El remedio escuce un poco, pero cura.

Las manchas de humedad en el cuero suelen ser difíciles de quitar, en cuyo caso debe probarse a quitarlas con varias aplicaciones de alcohol, poniendo a secar el artículo al sol y al aire después de cada aplicación.

Las manchas en los suelos, incluso los de madera, se quitan con una fuerte disolución de permanganato de potasa en agua hirviendo.

Cuando está todavía caliente, se pinta con ella el suelo y después se lava en la forma ordinaria.

Una de las mejores recetas para quitar las manchas de tinta es echar en una parte de agua destilada ácido oxálico, y cuando esté bien disuelto añadir otro medio parte de ácido cítrico. Frótase la mancha de tinta con un poco de muselina mojada en la disolución y lávese en agua clara cuando haya desaparecido la mancha.

SOCRATES Y JANTIPA



De muy mal genio también, para desgracia de sus maridos, fueron las mujeres de Rousseau y de Wesley. De esta última, dice un biógrafo, que por su insultante egoísmo y su abominable genio podía formar una trinidad con Jantipa y la mujer de Job. En cuanto a Teresa Levasseu, la costurera casada con Rousseau, era una mujer vulgar y amiga de hablar fuerte. Por lo que se ve, los filósofos no han sido muy afortunados en este terreno.

Hay pocos hombres célebres que no sean por una sola cosa. Sócrates, por ejemplo, no sólo fué famoso como filósofo, sino también como mártir de su mujer. Jantipa, que así se llamaba ella, no tenía en su carácter nada de dulce; es fama que se casó con el filósofo, no porque éste tuviera ningún atractivo, pues era viejo, calvo, chato y patibambo, sino porque su instinto de mujer hacia prever que estaba destinado a ser hombre célebre, y teniendo discípulos ricos, era de esperar que con la enseñanza de la filosofía ganaría muy buen dinero; lo cual, lo mismo en Atenas que en cualquier parte del mundo, constituye un gran aliciente para el matrimonio.

Pero Jantipa se equivocó. Sócrates no puso academia de Filosofía, sino que salió a explicar "gratis" el amor por calles y plazas, dando lecciones públicas a todo el que quería escucharle; y no sólo no ganaba un centavo, sino que a los alumnos más aplicados los invitaba a comer en su casa. Con esto, el mal carácter de Jantipa se reveló en toda su extensión, dándose más de una vez el triste caso de que fuese por toda Atenas en busca de su marido, y una vez hallado, rompiese por medio de la multitud y se lo llevase a casa de una oreja.

Cuéntanse muchas anécdotas de la mujer de Sócrates. Un día quiso pegarle con la escoba, porque habiéndole encargado que al volver a casa comprase una cacerola, el filósofo se olvidó del encargo y se excusó diciendo: "¿Para qué queremos cacerola si no tenemos qué poner en ella?"

Más de una vez, cuando entraba en casa del filósofo algún alumno convidado a comer, oía las voces de Jantipa que regañaba a su marido por traer invitados en vez de dinero. Sócrates jamás protestó contra el comportamiento de su esposa ni intentó defenderse de ella; sólo en una ocasión se atrevió a decir a un amigo: "Me gusta hablar con toda clase de gente, y creo que nada puede incomodarme toda vez que estoy acostumbrado a Jantipa".

No menos célebre por el mismo concepto, fué la duquesa Sara de Marlborough, esposa del duque de este título que, a pesar de la triste vida que junto a ella llevaba, amó a aquel marimacho hasta el día mismo en que la muerte le libró del tormento de un mal matrimonio. Era una mujer mal intencionada, que no perdía medio para hacer rabiar a su esposo. Sabiendo que estaba enamorado de su espléndida cabellera, un día se la cortó al rape y la puso en sitio donde él pudiese verla en seguida. Ponia todo su empeño en provocar un rompimiento, pero sin poderlo conseguir; él la amaba tanto, que sin faltarle recogió las hermosas trenzas que tanto admiraba, y las guardó juntamente con otros objetos que eran para él preciados tesoros. Cuando el duque sucumbió a los disgustos que sin cesar le daba su mujer, ésta desahogó su mal carácter en el médico que le había asistido, a quien siguió hasta la puerta de la casa lanzando insultos y juramentos que dejaron horrorizado al pobre doctor.

Hubo un tiempo en que en ciertas naciones de Europa, estaba permitido el uso de una especie de bozaco para imponer silencio a las mujeres de mal genio; estaba hecho de varias piezas de metal que sujetaban la lengua e impedían hablar sin dificultar la respiración. Algunos biógrafos, opinan que la mujer de Washington fué digna de usar este aparato, pues es fama que era algo más que ligera de lengua y dura de genio. Es probable que a esto se debiera en gran parte, el carácter sufrido e inquebrantable del gran libertador de América, pues las diatribas de una mujer gruñona y arisca debieron hacer en su temperamento el mismo efecto que los golpes del martillo sobre el metal calentado al rojo. La historia nos ha enseñado la severidad y rigidez del padre de Washington. Esta severidad, continuada por su mujer, fué la que produjo al héroe.

No falta quien asegure que, de un modo análogo, en el carácter taciturno y serio del gran filósofo Carlyle influyó el genio de su mujer, no muy suave, cuando digamos. El pensador se casó en 1825, y poco después de su matrimonio se retiraba a su granja de Craigenputtoch, en el condado de Dumfries, donde llevó desde entonces una vida aislada, y algún malicioso ha dicho que a veces le hacía pasar su esposa.

Figuras femeninas

Vigée-Lebrun (1755-1842)

He aquí una gran artista, que puede ser reivindicada como patrona por las innumerables mujeres que hoy se dedican a la pintura.

Fuó una mujer de gracias seductoras, de juventud alegre y exquisita, y así es como se la ve siempre, no obstante haber fallecido a la edad de 37 años.

Fuó elegante, mundana y festejada. Tuvo, además, mucho talento, y dejó una obra considerable.

Un alto dignatario del antiguo régimen, en Francia, examinando un cuadro de la artista, dicele: "Yo no entiendo nada de pintura, señora; pero usted me la hace amar".

La posteridad tiene para Vigée-Lebrun y sus cuadros los ojos de ese dignatario. Los profanos la aman por su instinto, sin comprenderla; los aficionados y los artistas la aman porque la comprenden.

Recibida en la corte, celebrada en los salones, fué la retratista más famosa de su época. Uno de los retratos de la reina que tan triste fin tuvo en el curso de la revolución francesa, conocido bajo el nombre de "María Antonieta con la rosa", es una espléndida obra maestra.

Sin exageración puede decirse que

todas las mujeres hermosas y elegantes de París y Versalles, antes de la revolución, posaron ante ella; y que su obra reunida constituiría la galería más completa de las celebridades de la época.

Mujer en el más alto grado, se complacía sobre todo en pintar mujeres, y de cada una de ellas sabía desprender el encanto íntimo. Logra admirablemente reproducir la delicada sensibilidad femenina sin dar en el amanuensamiento ni en la afectación; su talento se impone por un modernismo primaveral, que sobrevivió a su época.

Durante la revolución, se refugió en Nápoles, donde su talento y su belleza le crearon una situación sin igual.

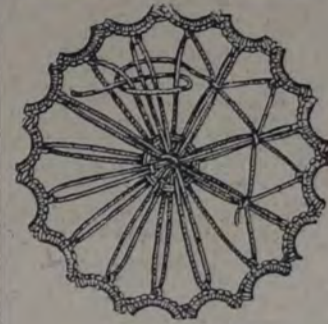
De regreso a París bajo el imperio, se dedicó de nuevo a la pintura, y volvió a hallar el favor de que antes había gozado.

La artista trabajó hasta una edad muy avanzada, y su arte conservó siempre las mismas calidades de claridad, de encanto y de distinción.

En resumen, Vigée-Lebrun es un ejemplo casi único del talento femenino en pintura. Otras mujeres se dedicaron a pintar y se distinguieron como artistas. Pero ninguna de ellas maneja el pincel con tanta gracia y virtuosidad.



ESTRELLA HECHA EN FRIVOLITE



MODO DE HACER EL CENTRO DE LA ESTRELLA

Muy bonita es esta carpetita ejecutada en algún retazo de hilo. El dibujo es también aplicable para almohadones de cama en género blanco y para almohadones de adorno, en crudo con forro oro. Si se emplea para almohadones, no debe hacerse la orilla, ésta es adaptable únicamente para la carpetita.



TAPETITO REDONDO CON BORDADO EJECUTADO EN PARTE SOBRE TUL



DETALLE EN TAMAÑO NATURAL DE LAS ROSAS DEL TAPETITO

Mujeres que pasan por hombres

Hace unos años murió en Nueva York uno de los políticos más bulliciosos de la famosa organización democrática conocida con el nombre de Tammany Hall, que tanta influencia electoral ejerce en los Estados Unidos. El difunto llevaba mangoneando en política más de 25 años y se llamaba Murray Hall. Al ir a amortajarlo se descubrió que era una mujer.

No sólo era un gran mujidor electoral, sino que hacía todas las cosas de los hombres; fumaba, mascaba tabaco, bebía, juraba como un carretero, ballaba y corría como los hombres; conocía el boxeo y reñía con frecuencia y hasta buscaba quimeras cuando le molestaban. Para engañar mejor llevaba siempre, lo mismo en verano que en invierno, un abrigo muy largo y muy ancho. Dirigía una agencia de apuestas mutuas. Manejaba tan bien sus negocios, que a su muerte se ha visto que poseía arriba de 40,000 dólares.

Lo único que podía haber hecho sospechar su sexo era su voz aguda; muchas veces ocurrió, que estando en algún despacho de bebidas, al levantar la voz se volvía alguno de los concurrentes creyendo que se trataba de una mujer; en tal caso Murray Hall miraba al curioso con una fijeza y expresiones tan mala, que los hombres más atrevidos acababan por apartar la vista y no volver a ocupar de aquel individuo que tenía una voz tan extraña y una manera tan amenazadora de mirar.

Lo más extraordinario del caso es que Murray Hall estuvo casado una porción de años. Conquistó a una muchacha muy bonita y de muy buena familia, haciéndola creer que era inmensamente rico. Lo que pasó entre ellos después de la boda es cosa que no se sabrá nunca, porque la pobre mujer guardó un silencio absoluto, aun con su familia hasta que murió hace un año; creese que de tristeza. El dominio de Murray Hall sobre su mujer era tan absoluto que se apoderó por completo de la fortuna de ella.

Más aún, se sabe que Murray Hall enviaba periódicamente cantidades de dinero a California, y se sospecha que esas remesas eran para otra mujer con quien se había casado en primeras nupcias. Tan extraño individuo e individuo, debió adoptar e traje masculino allá por los años de 1849, y después de haber sido marido, según afirmaron los médicos. Por aquel entonces marchó a California a buscar oro, e hizo la vida ruda de los mineros.

ches lo veían en los bares con muchachas que casi siempre eran bailarinas, después de convidarlas a beber o a comer, se iba con ellas diciendo que las llevaba al teatro.

El caso de Murray Hay no es nada ni mucho menos. Hay otra porción notable en nuestro tiempo y no hablamos de los pasados.

En el ejército inglés se recuerda todavía un famoso doctor Jaime Barry, que durante cincuenta años estuvo desempeñando el cargo de médico militar en una porción de guarniciones, incluso en las Maltray en el cabo de Buena Esperanza. Jamás sospechó nadie que aquel doctor tan querido de todo el mundo era una mujer. Estando en el campamento de Buena Esperanza, tuvo un detalle con un oficial que le llamó "mujer".

Vive todavía en Londres una mujer de 53 años, recogida hoy en un asilo que durante 43 años pasó por hombre y ejercía el oficio de pintor decorador. Se hacía nombrar Carlos Wilson, y se hubiera descubierto nunca si ella se hubiera descubierto nunca si ella se hubiera dejado inútil y la obligó a ir a un asilo.

Es un rasgo característico de las mujeres que se hacen pasar por hombres, la facilidad asombrosa que poseen para que las mujeres se enamoren de ellas.

Por cierto que una de las más excelentes de esta clase, Tony Loes, trabajaba en una gran fábrica de juguetes, donde traía revueltas y enamoras a los chicos, creyéndole él, a todas las apariencias, hasta que un día encumbió también al amor, y habiéndose enamorado de un hombre, volvió a vestirse de mujer, y se casó con él con gran sorpresa y desesperación de los compañeros de enamorados que la Tony tenía.

La célebre escritora que firmaba con el nombre de Jorge Sand, vestía de hombre; y lo mismo nuestro explorador Mdd. Dieulafoy fué una de las pocas mujeres a quienes el gobierno francés, por decreto especial, ha autorizado para vestir de hombre.

La reina Cristina de Suecia fué educada desde su nacimiento como el hijo de un chico, y su padre la hizo llevar siempre ropa masculina porque estaba desesperado de no tener un hijo varón. Parecía más hombre que mujer.

Compañera le interesa:
OBRAS UTILES PARA EL HOGAR

DESSAULT — Tratado práctico de corte de camisas	\$ 3.-
SCHNEPER G. — Método de corte y armado	4.-
DOMENECH J. — El cocinero americano. Prácticas recetas culinarias	2.50
FIGUEROA F. — La escuela de cocina y Repostería nacional	4.-
— El pastelero y confitero	4.-
ETCHEGARAY — Higiene y puericultura	6.-

NOVEDAD

BERNARD SHAW — Guía de la mujer interesada para el conocimiento del socialismo y del capitalismo 7.50

NOTA — Nuestra Librería y Editorial, por intermedio de sus correspondientes, puede encargarse de la compra de libros de cualquier origen y en cualquier idioma.

Librería y Editorial "La Vanguardia"
RIVADAVIA 2150 — BUENOS AIRES — U. T. 7304 CUYO

Ciudadano administrador de "La Vanguardia", Rivadavia 2150.

Adjunto remito a usted \$ para que se sirva enviarme los libros marcados en el presente aviso.

Nombre y apellido

Domicilio

Una Italiana joven, Tonia Maria...

Audiciones radiotelefónicas

Programa para hoy

ROSARIO (L O G - 275) De 20 a 23.30 — Osvaldo Fresado, Inés Villafañe, Roberto Díaz, Williams Jazz...

RADIO MAYO (L O L - 236) De 12 a 13 — Jazz band, trío clásico, cantos y guitarra...

RADIO FENIX (L O N - 291) De 11 a 12.30 — Orquesta típica América, Rosa Miranda, Felisa Italo, Carmen de Lema...

RADIO BRUSA (L O V - 361) De 10 a 11 — Orquesta típica; estilista Virginia Vera; tangos criados por Carlos Dantia...

GRAND SPLENDID (L O W - 303) De 13 a 14 — Solos de violín, A las 15: Orquesta típica Cuadril...

RADIO PRIETO (L O O - 252) De 8 a 9 — Lectura de los diarios de la mañana, De 11 a 12.30 — Orquesta clásica...

RADIO ARGENTINA (L O R - 345) De 11 a 12.30 — Jazz Joy Bell, Lina Falciano, Roberta Gell...

BROADCASTING (L O Z - 330) De 9 a 10: Boletín informativo con las últimas noticias de la mañana...

EDICTOS JUDICIALES

El juez doctor Gastón F. Tobal ha dispuesto se cite, llame y emplaze por treinta días a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de SANTIAGO TONIETTI...

Por disposición del señor juez doctor Gastón Federico Tobal, se emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ALVAREZ VICENTE...

Por disposición del señor juez doctor Martín Abelenda, llámase por treinta días a los herederos y acreedores de CARMEN CAMILA CATALINA MARIA MARCHESSE DE PARODI...

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor José de Vedia y Mitre (julgado 3º), llámase durante treinta días a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE YOSCA...

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor Argentino G. Barraquero, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días...

Por disposición del señor juez doctor Gastón Federico Tobal, se emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AGUSTÍN G. Barraquero...

Por disposición del señor juez doctor Gastón Federico Tobal, se emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AGUSTÍN G. Barraquero...

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital doctor M. de Vedia y Mitre, se cita, llama y emplaza, por el término de quince días...

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor M. de Vedia y Mitre (julgado 2º), llámase durante treinta días a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO MAURO...

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor M. de Vedia y Mitre (julgado 2º), llámase durante treinta días a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO MAURO...

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor M. de Vedia y Mitre, se cita, llama y emplaza, por el término de quince días...

El juez doctor Gastón Federico Tobal cita por treinta días a herederos y acreedores de doña MANUELA DELAUSTEGUI DE BUSTAMANTE...

Por disposición del señor juez en lo civil doctor Mariano de Vedia y Mitre, se hace saber, por tres días, a los acreedores del concurso civil formado a don FERMIN EGUILA...

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital doctor Gastón Federico Tobal, se emplaza, por el término de treinta días...

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital doctor Gastón Federico Tobal, se emplaza, por el término de treinta días...

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital doctor Gastón Federico Tobal, se emplaza, por el término de treinta días...

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital doctor Gastón Federico Tobal, se emplaza, por el término de treinta días...

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital doctor Gastón Federico Tobal, se emplaza, por el término de treinta días...

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital doctor Gastón Federico Tobal, se emplaza, por el término de treinta días...

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital doctor Gastón Federico Tobal, se emplaza, por el término de treinta días...

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital doctor Gastón Federico Tobal, se emplaza, por el término de treinta días...

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital doctor Gastón Federico Tobal, se emplaza, por el término de treinta días...

BANCOS

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES 1º. — Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor...

CAPITAL El viernes, 28 de septiembre, a horas 14 y 30, en el local del Banco, calle 25 de Mayo 245/63...

CAPITAL El viernes, 28 de septiembre, a horas 14 y 30, en el local del Banco, calle 25 de Mayo 245/63...

CAPITAL El viernes, 28 de septiembre, a horas 14 y 30, en el local del Banco, calle 25 de Mayo 245/63...

TANDIL El miércoles 19 de septiembre, a horas 14 y 30, en el local del Banco, calle 25 de Mayo 245/63...

CAPITAL El viernes, 28 de septiembre, a horas 14 y 30, en el local del Banco, calle 25 de Mayo 245/63...

SANTA ROSA El martes, 2 de octubre, en el local de la sucursal del Banco en Santa Rosa, a horas 14...

BANCO EL HOGAR ARGENTINO Fundado en septiembre de 1928. Capital realizado, \$ 49.545.070...

SANTA ROSA El martes, 2 de octubre, en el local de la sucursal del Banco en Santa Rosa, a horas 14...

CAFÉ Y BILLARES Esquina, zona sud, se vende, contrato 5 años. Más datos, A. Martínez Castro, Darwin 1753, U. T. 71, 6522.

TALLER DE RELOJERIA priritivo y esmero SANTA FE 1450 — JUAN BINAGNI Se garantiza el trabajo y se hace todo...

PORTUGUESES GRAN VARIEDAD OFRECE "CASA CHICA", EN DICOS "COLUMBIA" DOBLE FAZ A \$ 3 C/UNO.

X1004—OS NAMORADOS, cómica, G. y María Leal. —O SOMPARODA FERREIRA, canción do. X1003—O ARBOL DE NAVIDAD, campanas de catedral. —ADESTE FIDELÉS, campanas de catedral.

X1010—ABANO E VASSOURINHA, ddo cómica. —TIRA O BICHO, canción cómica. X1021—AO SOM DA GUITARRA, canción cómica. —A MARQUESINHA, canción cómica.

X1022—CURUCUCU, ddo cómica G. y M. Leal. —TOMA LA BATATAS, canción cómica. X1024—QUERO TE foxtroz, música. —AR ROSAS, onestop, música.

X1025—FADO DA MADRUGADA, M. J. Carvalho. —FADO DO PAO LO, M. J. Carvalho. X1030—FADO DO CAROPO DOR JOR. —FADO CANCAO, "Largato".

Visite "CASA CHICA" Salta 676 B. Aires RAPIDOS ENVIOS AL INTERIOR - FLETE POSTAL, \$ 0,50

CON URGENCIA VENDO

Plano crocha alemán, lujoso, máquina coser Singer, Radio caoba de pipó (artístico mueblich) con parlante Philip, antena cuadrada, juego comedor, otro de dormitorio, Victoria Ortónica con tapa y 86 piezas, \$ 65; reloj de pie, Junio 273, plato 10. V.2019.

GRABADOS, SELLOS DE GOMA E IMPRENTA ENRIQUE BARÉS

Chapas Grabadas, Numeradoras Esmaltadas, Fechasoras para Puertas, PUNTERAS, Perforadoras 537 VICTORIA - SARMIENTO 825 U.T. 33 AV. 3392 U.T. 35 LIL. 1931 BUENOS AIRES PIDANSE CATALOGOS

CHAPAS

MEDALLAS, ESTAMPADOS Grabados y sellos de goma, Placas de bronce, chapas esmaltadas, fechasoras y numeradoras — SAENZ PERA 155 U.T. 6512 RIVADAVIA, P. BARBEIRO Buenos Aires Números de calle baratos

GUARDAPOLVOS PARA MEDICOS, DENTISTAS, FARMACEUTICOS, QUIMICOS, etc. EN BRINES BLANCOS LAVABLES, A \$ 15.— 14.— 9.— Y \$ 7.50. Roveda CALLAO esq. CANGALLO Antes DEFENSA 618 - Buenos Aires U.T. 35, Mayo, 2058-2059

